

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE "AYUDANTE DE COCINA, ALMACÉN, REPARTO, LIMPIEZA Y LAVANDERÍA", COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTIÓN DE LA SOLANA, S.L., PARA LOS DISTINTOS CENTROS GESTIONADOS POR LA MISMA

ADMITIDOS:

1. Almarcha Márquez, Antonia
2. Bueno Araque, Miguel
3. Bueno del Olmo, María Elena
4. Burtá, Daniela Simona
5. Calcerrada Fernández, Rosa María
6. Carrero Crespo, Josefa
7. Chacón López-Castillo, Josefa
8. Chacón Sevilla, Teresa
9. De la Fuente de la Fuente, María del Carmen
10. Delgado Delgado, Antonia
11. Díaz Cano Serrano, Juan
12. Díaz-Cano Márquez, Gregoria
13. Díaz-Malaguilla Delgado, Alfonsa
14. Díaz-Malaguilla Romero-Ávila, Manuela
15. Fernández Morales, María Ángeles
16. Galindo Gómez-Pimpollo, Ana Victoria
17. García Flores, María Ángeles
18. García-Abadillo Galindo, Dolores
19. García-Dionisio Ocaña, Milagros
20. García-Dionisio Romero-Ávila, Manuel
21. García-Mateos, Román, Beatriz
22. Gil Jaime, Antonia
23. Jaime Jimeno, Gregoria
24. Jaime Maroto, Carmen María
25. Jiménez Rodríguez-Brusco, Gabriela
26. López Izquierdo, Josefa
27. López Romero, Paula
28. López-Milla Barón, Antonia
29. López-Vieja Carrillo, María Carmen
30. López-Vieja Lara, María Josefa
31. Manzano Sevilla, María Vicenta
32. Maroto García, María Ángeles
33. Martín Almarcha, Josefa
34. Martín-Albo González, Antonia
35. Martín-Albo Romero, José Antonio
36. Martín-Mulas Alhambra, María Encarnación
37. Moreno Alhambra, Julia
38. Naranjo Parra, Julia
39. Parra Torrijos, Regina

40. Peñalver Villahermosa, María Carmen
41. Rodado Gómez, María del Pilar
42. Rodríguez Almarcha, Vanesa
43. Rodríguez-Brusco Moreno, Isabel
44. Romero-Ávila González-Albo, Francisca
45. Serrano-Cruz Romero-Ávila, Manuel
46. Serrano-Cruz Velasco, Jesús
47. Soto Ruiz-Peinado, Esther
48. Torrijos Díaz-Roncero, María Ignacia
49. Torrijos González-Horcajo, María Dolores
50. Valencia Pérez, María Dolores
51. Velasco Carrascosa, Francisca
52. Verdejo Fernández, Rosa

EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Causa de Exclusión
1. Mondéjar Gascón, María Pilar	(2)
2. Sánchez-Gil Jimeno, Cristóbal	(1)
3. Sánchez Andreu, Carmen	(2)
4. Muñoz Romero-Ávila, Rocío	(1)-(2)
5. Galindo Ruiz-Santa Quiteria, Gabriela	(2)
6. Martín-Albo García-Mateos, Fermina	(1)
7. Almarcha García-Abadillo, M ^a Antonia	(2)

- Causas de Exclusión:

- (1) No acreditar estar en posesión del carnet de conducir clase B.
- (2) No acreditar estar en posesión del Graduado escolar o equivalente.
- (3) No acreditar estar en posesión del Carnet de Manipulador de Alimentos.

El plazo para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión de las aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, será de tres días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la citada Resolución, es decir, hasta el próximo lunes, día 6 de junio, a las 14 horas. Los aspirantes que dentro de dicho plazo no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización del proceso selectivo.

La Solana, 1 de junio de 2011

EL PRESIDENTE,

Fdo. Diego García-Abadillo Guerrero